

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DOÑA ROSA MARIA CORTINA MALLOL

Yo, Rosa Maria Cortina Mallol, Notaria del ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con residencia en Lepe (Huelva), y con despacho en calle Mayor, 41, alto,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca por los trámites del artículo 235 del RH en su redacción anterior al Real Decreto 290/1992, de 27 de marzo, en el que figura como acreedor el «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», con domicilio en Zaragoza, calle El Coso, 47, y como deudor don Ernesto Daconceicao Ribeiro, en dicho procedimiento fueron anunciadas la primera y segunda subastas en los diferentes medios de publicidad previstos en el artículo 235 del RH (redacción antigua), salvo en el «Boletín Oficial del Estado», aun cuando la finca objeto de subasta ostentaba un valor superior a 100.000 pesetas, por lo que se produjo la suspensión de la primera y segunda subastas anunciadas

incorrectamente; se debe, por tanto, subsanar ahora la omisión producida y convocar nuevamente la primera y segunda subastas, a cuyo efecto hago saber:

Que en dicho procedimiento procede a subastar ante mi la finca que se dirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: En la Notaria de Lepe, calle Mayor, 41, alto.

Segunda.—Dia y hora: Se señala para la primera subasta el día 4 de octubre de 1994, a las once treinta horas, y para la segunda subasta el día 18 de octubre de 1994, a las once treinta horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera y segunda subastas está fijado en 3.579.228 pesetas.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta deberán consignar en mi Notaria una cantidad equivalente al 10 por 100 del precio fijado como tipo.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y certificación del Registro, a que se refiere el artículo 235 RH (redacción antigua),

puede consultarse en mi Notaria por cualquier interesado. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, no existiendo cargas o gravámenes anteriores a la hipoteca que da lugar a este procedimiento.

#### Finca objeto de la subasta

Vivienda unifamiliar.—En dos plantas, tipo B-1 distribuida en zaguán, vestíbulo, salón-comedor, cocina, despensa y aseo en planta baja y cuatro dormitorios y cuarto de baño en planta alta. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados, desahucando lo no edificado a jardín. Construida en la parcela número 44 de la manzana F, al sitio de «Malascarnes», término municipal de Lepe, en calle sin nombre. Linda: Por la derecha, entrando, parcela número 43; izquierda, parcela 45, y espaldas, parcela 47, todas de la manzana F. Mide 135 metros cuadrados.

Inscripción: Al tomo 669, libro 189, folio 151 vuelto, finca 10.808, inscripción tercera.

Lepe, 22 de julio de 1994.—La Notaria, Rosa Maria Cortina Mallol.—49.800.